



Universidad Interamericana de Puerto Rico
Recinto Metropolitano
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Escuela de Economía
GRADO ASOCIADO EN CIENCIAS APLICADAS EN CONTABILIDAD
Código 060

Tel. (787) 250-1912 Ext. 2493, 2317, 2285 o 2494

Requisitos de Educación General	24 créditos
Requisitos de Concentración	32 créditos
Cursos Electivos	<u>3</u> créditos
Total de Créditos Requeridos	59 créditos

PRIMERA AÑO

Primer Trimestre				
Código	Descripción	Créditos	Pre-requisitos	Aprobado
¹ GEEN	Inglés I	3		
² GESP 1101	Literatura y Comunicaciones: Narrativa y Ensayo	3		
GEIC 1010	Manejo de la Información y Uso de la Computadora	3		
Total		9		

Segundo Trimestre

Código	Descripción	Créditos	Pre-requisitos	Aprobado
GEEN ____	Inglés II	3	GEEN 1101, 1201 o 2311	
GESP 1102	Literatura y Comunicaciones: Poesía y Teatro	3	GESP 1101	
GEMA 1200	Fundamentos de Álgebra	3		
Total		9		

Tercer Trimestre

Código	Descripción	Créditos	Pre-requisitos	Aprobado
GECF 1010	Introducción a la Fe Cristiana	3		
MAEC 2211	Principios de Economía (Micro)	3		
ACCT 1161	Introducción a la Contabilidad Financiera	4		
Total		10		

SEGUNDO AÑO

Primer Trimestre				
Código	Descripción	Créditos	Pre-requisitos	Aprobado
GEHS 2010	Proceso Histórico de Puerto Rico	3		
BADM 1900	Fundamentos de Gerencia	3		
ACCT 2061	Contabilidad Intermedia I	4	ACCT 1161	
Total		10		

Segundo Trimestre

Código	Descripción	Créditos	Pre-requisitos	Aprobado
MAEC 2221	Estadística Básica	3	GEMA 1200	
FINA 2101	Finanzas Corporativas I	3	ACCT 1161 GEMA 1200	
ACCT 2062	Contabilidad Intermedia II	4	ACCT 2061	
	Electiva Libre	3		
Total		13		

Tercer Trimestre

Código	Descripción	Créditos	Pre-requisitos	Aprobado
ACCT 2041	Sistema Contributivo de Puerto Rico para Individuos	4	ACCT 1161	
ACCT 2055	Contabilidad de Costos	4	ACCT 1161	
Total		8		

¹Se requieren tres (3) cursos de inglés consecutivos. Los estudiantes quedarán ubicados en los cursos según su puntuación en el examen de inglés del CEEB o equivalente.

²Se requieren tres (3) cursos de español consecutivos. Para los estudiantes cuyo vernáculo no es el español, serán requisito GESP 1021, 1022 y 2023.

El Catálogo General 2015-2017 que aparece en línea es el documento oficial que establece los requisitos de graduación. El estudiante es responsable de consultar con el catálogo oficial para los años que realiza estudios. La evaluación oficial la realiza la Oficina de Registraduría, luego de pagar la cuota de graduación. El estudiante deberá aprobar con nota mínima de C, los cursos medulares, de concentración y distributivos prescritos requeridos.